



RECONOCIMIENTOS ACCIONES COMUNITARIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD A TRAVÉS DEL CINE

El proyecto, de participación juvenil “Mi barrio, mi Película”, financiado por Erasmus+, quiere reconocer la labor comunitaria realizada por diferentes entidades del distrito o afines que han tenido como objeto la promoción de la salud a través del cine, en el ámbito de la juventud.

BASES:

1. Se concursará mediante proyectos que se estén desarrollando o ya realizados, de carácter comunitario, que tengan por objeto la promoción de la salud a través del cine.
2. 2. Podrán optar todas las iniciativas comunitarias. No se admitirán proyectos individuales exigiéndose la participación de, al menos, tres personas, que deberán firmar el proyecto.
3. 3. Los proyectos presentados no deben haber sido objeto de publicación en revistas o comunicaciones en otros congresos/jornadas.
4. 4. Los posters premiados deberán ser defendidos el día del evento “Mi barrio, Mi salud”, que se celebrará el 9 de febrero de 2024.

Los miembros del jurado serán designados por la Junta Directiva de la Asociación y el centro juvenil del distrito, que hará público su nombramiento con la debida antelación. El jurado utilizará en su valoración de los proyectos presentados los criterios de valoración serán el impacto, el número de entidades comunitarias implicadas, el abordaje de los determinantes de salud.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL POSTER:

Los proyectos se presentarán en formato poster, que será expuesto en el evento “Mi barrio, Mi salud”, el 9 de febrero de 2024. Deberá incluir los siguientes puntos:

- _ Fecha límite de envío de los pósters: 15 de enero de 2024 a las 14:00h.
- _ Los pósters deberán ser maquetados en Powerpoint (.ppt),
- _ Máximo 1 página por póster: En un único archivo, NO en archivos separados.
- _ Tamaño mínimo de letra: 14 (NOTA: en caso de utilizar tamaños de letra inferiores, el póster no se podrá leer correctamente).
- _ Fuente Arial (recomendado).
- _ No se permiten efectos ni animaciones de Powerpoint.
- _ Inserte directamente las imágenes, no utilice la actualización de vínculos.
- _ El idioma aceptado para la redacción del póster es el castellano.
- _ Los pósters deberán enviarse en formato PDF. Se anexara al siguiente cuestionario:
- _ La fecha límite de presentación de poster será el 15 de enero de 2024 a las 14:00 , el poster se anexara al siguiente cuestionario.

APARTADOS QUE DEBE INCLUIR EL POSTER

- _ Título
- _ Autores
- _ Justificación
- _ Objetivos
- _ Plan de actividades (con sus características suficientemente detalladas)
- _ Metodología y calendario
- _ Recursos
- _ Método de evaluación del proyecto

PREMIOS:

Los miembros del jurado serán designados por la Junta Directiva de la Asociación y el centro juvenil del distrito, que hará público su nombramiento con la debida antelación. Los criterios de evaluación incluirán el impacto, el número de entidades comunitarias implicadas, el abordaje de los determinantes de salud, entre otros.

La entrega de premios se realizará el día en el evento “Mi barrio, Mi salud”, el 9 de febrero de 2024.

Se concederán los siguientes premios:

- _ Primer premio: 300€ en material.
- _ Segundo premio (2 premios): 200€ en material.
- _ Tercer premio (2 premios): 100€ en material.



Cofinanciado por la
Unión Europea



Plan Comunitario de
CARABANCHEL ALTO

